Guayaquil, Marzo 20 del 2.006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisaría de *INMOBILIARIA MAJOTEPA S.A.*, he procedido a la revisión de la Contabilidad de la empresa, por el ejercicio económico del Año 2.005; y, tengo a bien certificar que los Libros, Estados Financieros y demás Auxiliares de los mismos, se encuentran ajustados y llevados bajo los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y, por lo tanto, sus Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,

Sra. JULIA OÑATE BRAVO
Comisario

7 ABR. 2006